A: Cimec S.R.L.
Avda. Zavala Cué y Calle Corta
Teléfono: 503-318/9
Fndo. de la Mora, Paraguay

CONTRATO N° 5624/2014 – "EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MEJORAS Y MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA, EN EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION Nº 200/2014 – ITEM 10: CORONEL OVIEDO – HHP 1

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 2

Haciendo referencia a las tramitaciones hechas para ampliar el monto máximo del Contrato vigente, se firma en dos (2) ejemplares el presente Convenio Modificatorio N° 2, en fecha....25 AGO 2014.....

Una vez firmado este Convenio Modificatorio N° 2, tendrá valor contractual a todos los efectos.

En este Convenio Modificatorio N° 2, se establece lo siguiente:

CLAUSULA PRIMERA - SIGNIFICADO DE LOS TERMINOS

Todos los términos contenidos en este Convenio Modificatorio N° 2 tienen el significado establecido en el texto del Contrato N° 5624/2014 firmado entre ANDE y la firma Cimec S.R.L., en fecha 9 de abril de 2014, para Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, Bajo la modalidad de Contrato Abierto.

CLAUSULA SEGUNDA - OBJETO

El objeto del presente Convenio Modificatorio N° 2, consiste en ampliar el monto máximo del Contrato correspondiente al Ítem 10.

CLAUSULA TERCERA – MONTO MAXIMO

La ampliación del monto máximo del Contrato para el Ítem 10 es de G 90.345.315 (noventa millones trescientos cuarenta y cinco mil trescientos quince guaraníes), IVA Incluido.

CIMEC S.R.L.
Ing. NICOLAS RODRIGUEZ VILLALBA
Gerente

Ing. Ricardo O Alcaraz N.
DD/AC

CLAUSULA CUARTA - SUBSISTENCIA DEL REGIMEN CONTRACTUAL

Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del Contrato que no sea explícitamente anulada o modificada en el presente Convenio Modificatorio N° 2 permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de este Convenio Modificatorio.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

Nicolás Rodríguez Villalba
C.I. N° 252.810
Cimec S.R.L.
RUC N° 80002591-1

CIMEC S.R.L.
Ing. NICOLAS RODRIGUEZ VILLALBA
Gerente

Ing Ricardo O Alcaraz R.
DDIAC

Ing. Aniano Esquivel
Dirección de Distribución